



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

05 de marzo del 2024
INAMU-**AJD**-018-2024
Acuerdo N°5, Acta N°06-2024

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Randall Umaña Villalobos
Auditor Interno

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 06-2024 celebrada el 04 de marzo del 2024.

**ACUERDO NÚMERO CINCO
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-112-2024 con fecha 28 de febrero 2024, suscrito por la señora Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva, se remite a esta Junta Directiva para su valoración la solicitud de participación permanente del señor Randall Umaña Villalobos, auditor interno, en las sesiones de la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

SE ACUERDA

1. Solicitar al Auditor Interno, señor Randall Umaña Villalobos, que esté presente, en lo sucesivo, en las sesiones de la Junta Directiva.
 2. Si en alguna discusión se considera conveniente que no esté presente, se le comunicará.
- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora del Despacho
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Rosa Romero Castellón, jefatura a.i. Unidad de Asesoría Legal
Despacho